Carlos López Hernández

Misa Crismal 2018

Con profunda alegría os agradezco vuestra participación en esta celebración, que es un signo de la unidad de la Iglesia diocesana en la vida y en la misión.

Los signos de la celebración

Lo que distingue esta celebración de la Eucaristía es la bendición de los óleos de los enfermos y los catecúmenos y la consagración del santo crisma, signos materiales necesarios para varios sacramentos. Por ello, y por celebrarse en el tiempo de la memoria de la institución de la Eucaristía y del Sacerdocio, la Misa Crismal tiene extraordinaria significación sacramental y misionera para la Iglesia diocesana. Y esta significación sacramental incluye una referencia múltiple: a Jesucristo mismo, como sacramento del encuentro con Dios, a la Iglesia como sacramento universal de salvación (LG 1 y 48; Ad gentes 1), y a los sacramentos de la Iglesia.

"Sacramento" quiere decir que no somos los hombres los que hacemos algo, sino que es Dios el que se anticipa y viene a nuestro encuentro, nos mira, nos habla y nos conduce hacia él. Y significa de forma singular que Dios se relaciona con nosotros a través de realidades naturales, que él toma a su servicio, convirtiéndolos en instrumentos del encuentro entre nosotros y él mismo. Los dones de la creación, con los cuales se construye el signo de los sacramentos, son cuatro: el agua, el pan de trigo, el vino y el aceite de oliva.

El agua es el signo de la vida natural y de la vida renacida en el Espíritu. El pan es el alimento de la vida diaria. El vino expresa de forma particular la alegría de la fiesta, la alegría de la Pascua de los redimidos por la sangre de Cristo. El aceite de oliva tiene un amplio significado. Es alimento y medicina, embellece y da vigor para la lucha. Los reyes y sacerdotes eran ungidos con óleo, que es signo de dignidad y responsabilidad, y también de la fuerza que procede de Dios.

El misterio del aceite está presente en nuestro nombre de "cristianos". En efecto, la palabra "cristianos" viene de la palabra "Cristo" (cf. Hch 11,20-21), que es la traducción griega de la palabra "Mesías", que significa "Ungido". Ser cristiano quiere decir proceder de Cristo y pertenecer a Cristo, al Ungido por el Espíritu de Dios, como Rey y Sacerdote. Por ello, el óleo consagrado, el crisma, es un signo del Espíritu Santo.

Los óleos consagrados por el Obispo son un signo de la unidad de la Iglesia y de su comunión en la celebración de los sacramentos a lo largo del año litúrgico. En cuatro sacramentos, el óleo es signo del amor y la vida de Dios que llega a nosotros: en el bautismo, en la confirmación como sacramento del Espíritu Santo, en los diversos grados del sacramento del orden y, finalmente, en la unción de los enfermos, en la que

el óleo se ofrece como medicina de Dios, nos da la certeza de su bondad, que nos fortalece en la enfermedad y nos consuela con la esperanza de la sanación definitiva en el encuentro con Cristo Juez y Salvador. (cf. St 5,14).

La Palabra proclamada

La Palabra de Dios recién proclamada nos ha abierto la mirada a la referencia más fundamental y originaria de la acción sacramental de la Iglesia, que es Cristo mismo presente y operante por el Espíritu Santo. De esta manera, la liturgia sacramental de esta Misa ha recibido una esencial referencia a la misión evangelizadora de Jesús y de la Iglesia; y, en consecuencia, a la misión evangelizadora de nuestra Iglesia diocesana, aquí visiblemente representada por el Obispo, sucesor de los apóstoles; por los presbíteros, *ungidos* por el Espíritu en el sacramento del orden sacerdotal y *enviados* a colaborar con el Obispo en la misión encomendada por el Señor a su Iglesia; y por el pueblo santo de Dios, a cada uno de cuyos miembros el Espíritu ha constituido, a través de los sacramentos del bautismo y la confirmación, como pueblo sacerdotal, santo y misionero, profeta del Evangelio y rey servidor de la caridad de Cristo.

Esta plural riqueza de aspectos de la vida y misión de la Iglesia diocesana ha sido manifestada en admirable armonía en los textos de la Palabra de Dios.

La unción por el Espíritu del Señor constituye al Profeta como enviado para dar la buena noticia del Reino de Dios a los pobres, a los corazones desgarrados, a los cautivos y prisioneros y a los afligidos. A todos ellos se les anuncia y ofrece de forma efectiva la amnistía, la libertad y el consuelo del año jubilar de gracia del Señor. Un año que transforma el duelo en perfume de fiesta y el espíritu abatido en vestido de gozo. Y este año de gracia es promesa y garantía de un futuro pacto perpetuo, de una nueva y definitiva alianza. Los agraciados por el don del Espíritu serán constituidos "Sacerdotes del Señor" y "Ministros de nuestro Dios", para que todos los pueblos vean y reconozcan que son "la estirpe que bendijo el Señor."

De forma literariamente bella, el profeta y poeta Isaías, ha expresado la armonía y coherencia interna entre la acogida de la gracia transformadora del Espíritu y la misión del anuncio y testimonio de esa gracia de Dios a todos los pueblos.

Esta gozosa misión del profeta es la que Jesús declara cumplida en sí mismo por obra del Espíritu Santo, que habita en él y configura su existencia humana como Mesías y Ungido, como Hijo de Dios y enviado del Padre, para salvar a su pueblo de sus pecados.

La lectura del Apocalipsis describe la realización efectiva de la misión de Jesús en sus discípulos a lo largo de los siglos, tanto en la comunidad peregrina en este mundo como en la asamblea celestial de los definitivamente redimidos.

La misericordia de Dios se prolonga a lo largo de toda la historia de la salvación, porque Dios es amor eterno. Y Jesucristo, el testigo fiel y obediente, lleva a culminación en su cruz y resurrección el amor de Dios a este mundo. Con su sangre ha redimido el pecado el mundo y nos ha reconciliado con Dios; por ello, todos "*mirarán al que traspasaron*" (Jn 19,37).Y el Espíritu Santo es sugerido con el símbolo de los siete espíritus que están ante el trono de Dios; es la plenitud del amor de Dios, que se manifiesta en el Ungido, en Jesús.

De esta fuente de amor trinitario nace el sacerdocio del pueblo redimido con la sangre de Cristo. Por ello, la Iglesia del Apocalipsis proclama agradecida su elección gratuita por el Amor de Dios. Y lo hace en medio del mundo y frente a los poderes que le acosan y persiguen. El reino es de Dios y de su testigo fiel, y la Iglesia lo anuncia con cantos y con el testimonio hasta dar la vida. La confesión de fe de la comunidad, en su condición de pueblo sacerdotal, redimido con la sangre de Cristo, es misionera y martirial.

Unción y misión de los presbíteros

Todo lo que Jesús anuncia y realiza es *Buena Noticia*. Y también los discípulos, ungidos por su Espíritu, somos enviados a ser *Buena Noticia*.

En la Misa crismal, el signo sacramental del óleo nos habla a los presbíteros de Cristo, el "ungido" por el Espíritu Santo como único Sacerdote, que nos hace partícipes de su "unción" y misión.

Los presbíteros, de forma especial, hemos sido elegidos, llamados y consagrados por el Espíritu en el Sacramento del Orden para ser Buena Noticia, para *ser Evangelio vivo, transparencia de Jesucristo, representación de Cristo-Cabeza en medio de la comunidad.* Se trata ante todo de *ser, de configuración personal,* antes que de hacer; de ser Evangelio vivo, antes que predicador del Evangelio. Este *ser configurado con Jesucristo* es la obra primera de la Unción por el Espíritu. De *ser Evangelio vivo* brota la alegría permanente del evangelizador, también cuando su anuncio y testimonio no es acogido o el fruto resulta apenas perceptible.

Quien ha sido ungido en sus pecados con el aceite del perdón y en sus aptitudes y carismas con el aceite de la misión, para ungir a los demás, mantiene la alegría de Jesús y hace alegre con su persona y su vida todo lo que realiza en el ejercicio de su misión pastoral. Predica con alegría que traspasa el corazón de su gente. Anuncia la Palabra con la que el Señor lo traspasó a él en su oración. Tal sacerdote hace alegre el anuncio con todo su ser. Y son precisamente los detalles más pequeños los que mejor contienen y comunican la alegría.

La alegría del Evangelio brota de nuestra experiencia de la misericordia y se mantiene en el reconocimiento de nuestra verdad ante el Señor, alimentada en la oración personal, en la celebración litúrgica y en toda la tarea pastoral.

En expresión del Papa Francisco, el anuncio del Evangelio contiene tres gracias inseparables: su Verdad, su Misericordia para todos los pecadores, y su Alegría. La verdad de la *Buena Noticia* es la que se encarna en la vida real de las personas. La misericordia no es la falsa conmiseración, que deja al pecador en su miseria, porque no le da la mano para ponerse en pie, y no lo acompaña a dar un paso adelante en su compromiso. Las alegrías del Evangelio son muchas y variadas, son especiales, según el Espíritu tiene a bien comunicar en cada época, a cada persona en cada cultura particular. Vienen en odres nuevos capaces de contener y expresar la novedad del mensaje del Señor. (cf. Homilía en la Misa crismal del año 2017).

Renovación de las promesas de la ordenación

En esta Misa Crismal, el recuerdo nos lleva al día en que el Obispo, por la imposición de las manos y la oración, nos introdujo en el sacerdocio de Jesucristo, de forma que fuéramos "*santificados en la verdad*" (Jn 17,19). Y cuando vamos a renovar las promesas que hicimos como programa de vida, pedimos al Señor que permanezcamos santificados en la verdad en la realidad de nuestra diaria vida ministerial, que en nuestro servicio sacerdotal a los hermanos seamos testimonio de la comunión con Jesucristo. Que su gracia haga realidad nuestra voluntad de unirnos más fuertemente a Cristo y configurarnos con él en la entrega de su vida por la Iglesia. En concreto, que ninguno de nosotros se pregunte: ¿Qué gano yo?, sino más bien: ¿Qué puedo dar yo por Cristo y por los demás sacerdotes? ¿Cómo debo llevar a cabo mi configuración con Cristo, que no domina, sino que sirve; que no recibe, sino que da?; ¿cómo debo hacerlo de forma significativa en la situación de la Iglesia de hoy?

El óleo consagrado es siempre signo de la misericordia de Dios. Por tanto, la unción para el sacerdocio significa también el encargo de llevar la misericordia de Dios a los hombres. En la lámpara de nuestra vida nunca debería faltar el óleo de la misericordia. Y hemos de recibirlo del Señor en Palabra, en los sacramentos y permaneciendo con él en la oración.

De esta manera, como sacerdotes, *"contribuimos a vuestro gozo"*, como dice san Pablo (2 Co 1,24). Así pues, pidamos que su júbilo nos invada cada vez más profundamente y que seamos capaces de llevarlo nuevamente a un mundo que necesita urgentemente la alegría que nace de la verdad de Cristo.

Catedral Vieja, 28 de marzo de 2018